



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la diferencia"
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
VIGENCIA 2012**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Mocoa, 6 de junio de 2013

CONTROL INTERNO: Empresa de Todos



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2012

Introducción

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Putumayo, en su Rol de Asesor y de Evaluador Independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas Vigencia 2012, presentado por la Alta Dirección de la Entidad el día 31 de mayo de 2013.

La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía comprende un análisis de la información presentada por la Administración Departamental y la aplicación del cuestionario preparado por la Oficina como instrumento de evaluación.

En el informe se presentan las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y aspectos de mejora que deberán ser analizados para su implementación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Fecha y Lugar de Realización

La Gobernación del Putumayo llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas Vigencia 2012, el día 31 de mayo de 2013, en el Auditorio de la Sede Central de CORPOAMAZONIA, ubicado en la Carrera 17 N° 14-85 del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo, de acuerdo a la convocatoria publicada.

1.2 Alcance de la Rendición de Cuentas

La Gobernación del Putumayo presentó los resultados de la gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

1.3 Responsables de la Rendición de Cuentas

La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo de: Dr. Jimmy Harold Díaz Burbano, Gobernador del Putumayo, y los Secretarios de Despacho.



1.4 Convocatoria y Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012, a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

- Página Web (www.putumayo.gov.co)

Se ubicó un link para la información correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como acceso para toda la comunidad en general.

- Invitación directa.

Se realizó invitación directa a los organismos nacionales, territoriales y locales de control, y a organizaciones no gubernamentales.

- Cuñas radiales.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2012 se divulgó a través de emisora de amplia cobertura regional.

1.5 Inscripción y Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012

A través del correo electrónico rendicióndecuentas@putumayo.gov.co, las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, realizaron su inscripción, igualmente durante el desarrollo de la audiencia se distribuyó un formato para la inscripción de las personas que deseaban intervenir en la misma.

Los asistentes a la Audiencia Pública realizaron el correspondiente registro en los formatos dispuestos por la Entidad.

1.6 Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012

La Gobernación del Putumayo dispuso a través del canal WVC TV, la transmisión en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012, igualmente a través del sistema de internet (página web de la Gobernación del Putumayo), para que los ciudadanos y servidores públicos tengan la posibilidad de otro acceso a ver y escuchar los resultados de la gestión de la Entidad.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Observaciones de evaluación:

1. La audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia 2012 cumplió con los objetivos establecidos en la Convocatoria y el Reglamento:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la diferencia"
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION



- Presentar por parte del Gobernador del Putumayo, ante los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, entes de control y ciudadanía en general los resultados de la gestión adelantada durante la vigencia 2012.
- Recepcionar las opiniones, comentarios y propuestas de la comunidad y entes participantes, con el fin de efectuar los ajustes a que haya lugar.

2. Etapa preparatoria:

- Se conformó el equipo de trabajo con la participación de los Secretarios de Despacho, Asesores de Despacho y Oficina de Control Interno de Gestión.
- Se realizó convocatoria pública a la ciudadanía con 15 días de antelación a la realización de la audiencia pública, en la convocatoria se informó sobre la fecha, hora, lugar; además se explicó la importancia de la misma.
- Se utilizaron medios de comunicación internos y externos para difundir la información sobre la audiencia pública.
- Se nombró un Comité de Relatoría y el Moderador de la Audiencia.

3. Etapa de desarrollo:

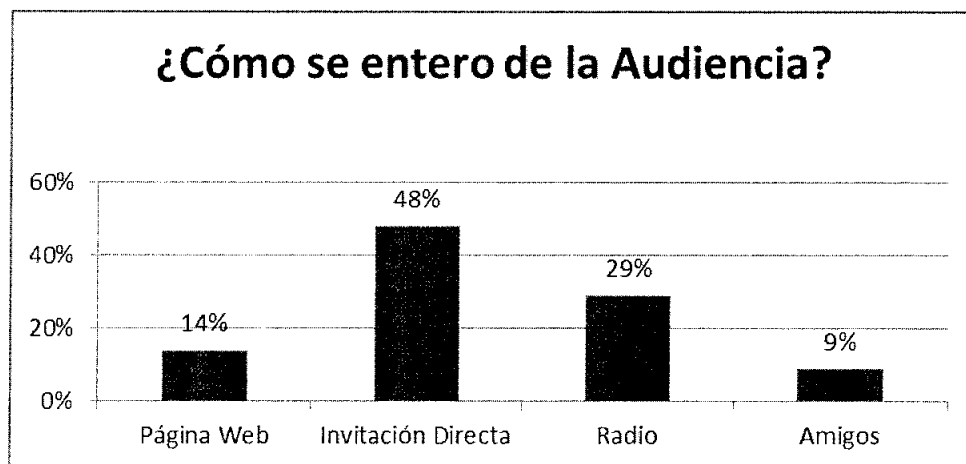
- La audiencia comenzó 50 minutos después de la hora citada.
- De acuerdo a los listados de registro de los participantes, que se realizó en la entrada del auditorio, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012 participaron 206 personas.
- Se facilitaron los espacios de intervención durante la audiencia pública conforme a lo establecido en el reglamento.
- Como presentador de la audiencia actuó Emma Alicia Portilla, Profesional Universitario de la Oficina de Planeación y el Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno de Gestión Jorge Eliécer López Villota realizó las funciones de moderador durante las intervenciones.
- Los asistentes a la audiencia pública realizaron la evaluación de la misma a través de un formato preestablecido para ello.
- El señor Gobernador del Putumayo entregó las conclusiones sobre la audiencia.

CONTROL INTERNO: Empresa de Todos

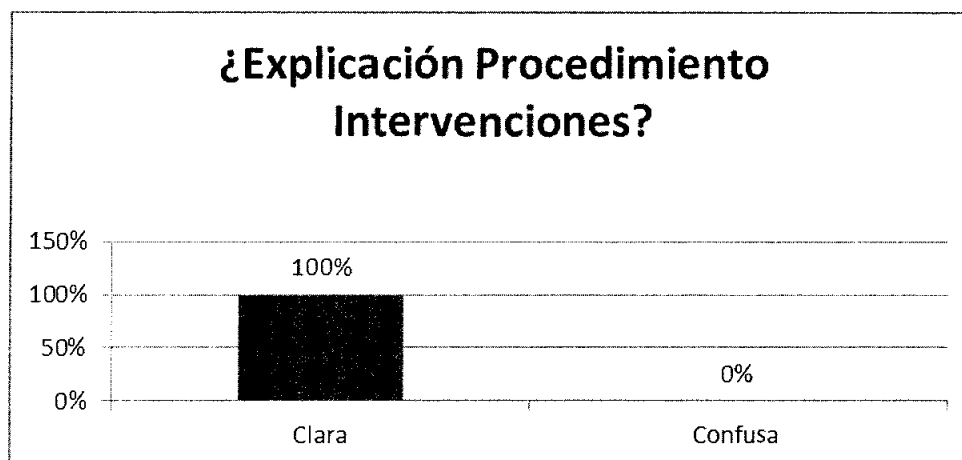
2.2. Resultados de la Evaluación de la Encuesta:

La aplicación del cuestionario de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Oficina de Control Interno de Gestión arrojó los siguientes resultados:

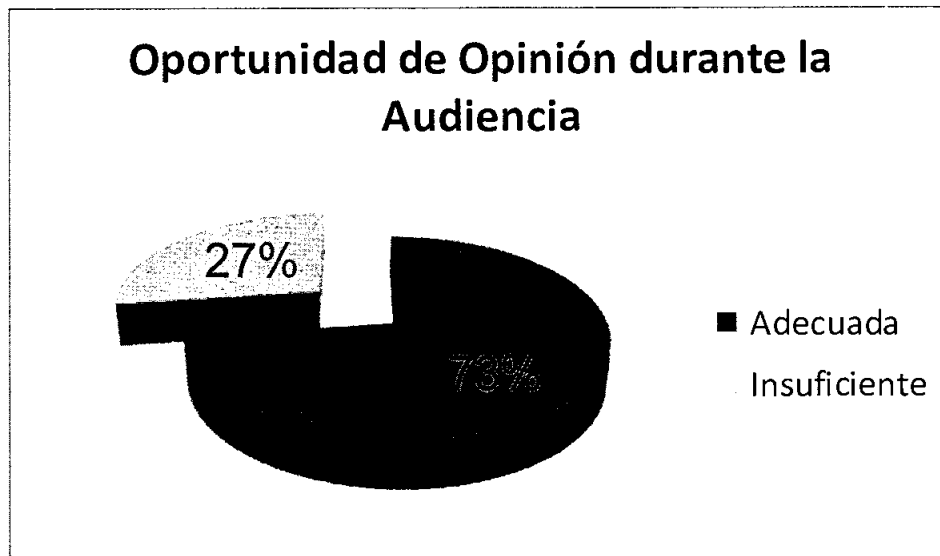
1. A la pregunta ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?, los encuestados respondieron: El 48% a través de Invitación Directa, el 29% a través de la radio, el 14% a través de la página web de la Entidad y el 9% por medio de amigos.



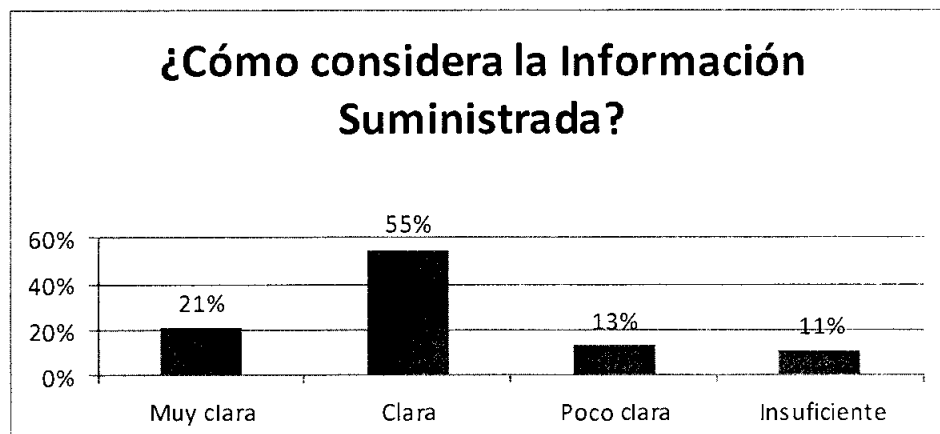
2. A la pregunta ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue?, el 100% de los encuestados respondieron que fue clara.



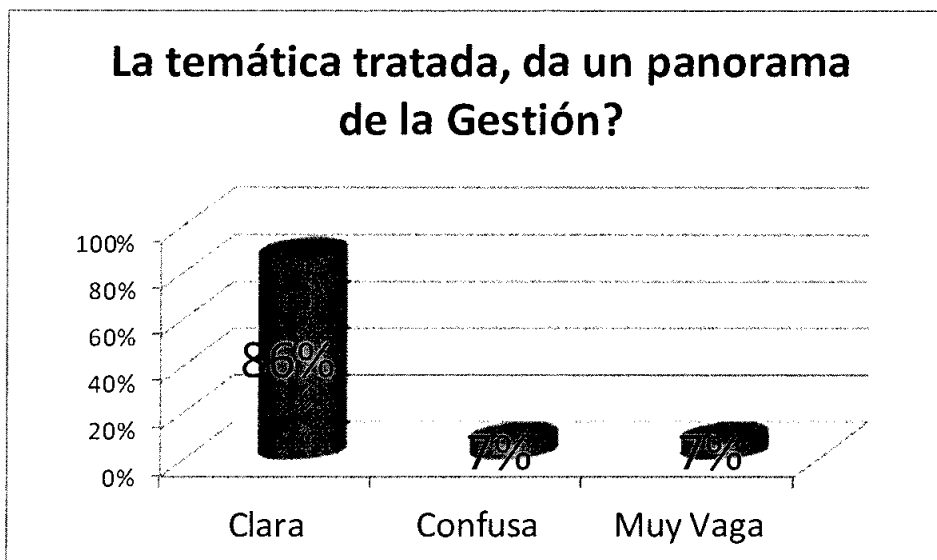
3. A la pregunta ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue?, respondieron: El 73% que fue adecuada y el 27% que fue insuficiente.



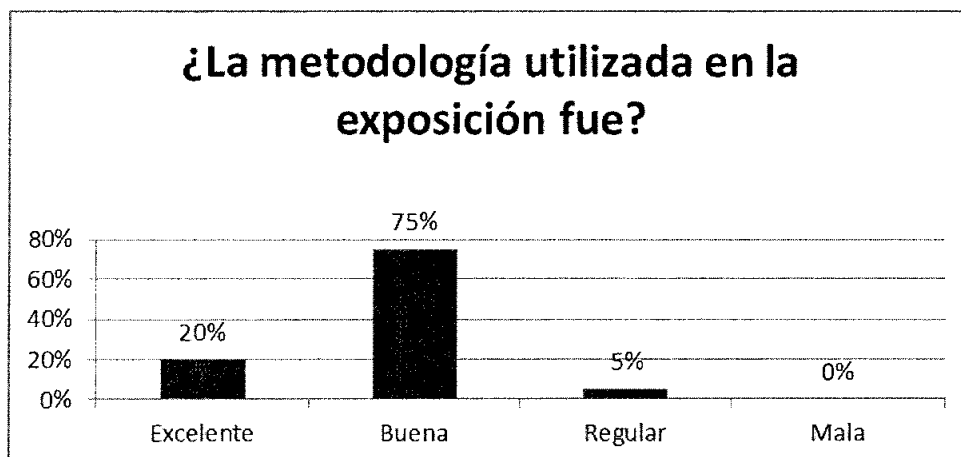
4. A la pregunta ¿Considera que la información suministrada en las intervenciones durante la Audiencia fue?, respondieron: El 55% que fue Clara, el 21% que fue Muy Clara, el 13% que fue Poco Clara y el 11% que fue Insuficiente.



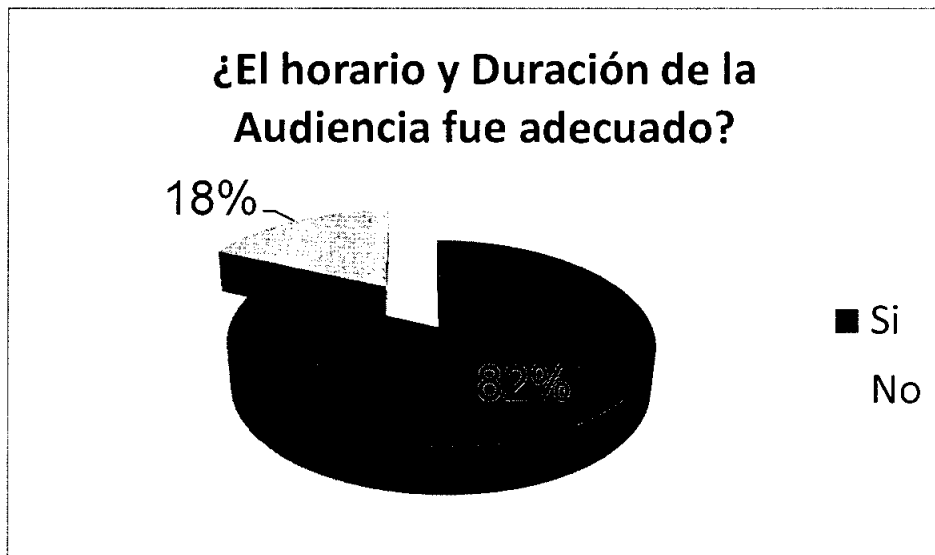
5. A la pregunta ¿Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas, dan un panorama de la Gestión de la Administración Departamental en forma?, respondieron: El 86% que la temática da un panorama de la gestión Clara, el 7% que la temática da un panorama de la gestión Confusa y el 7% que la temática da un panorama de la gestión Muy Vaga.



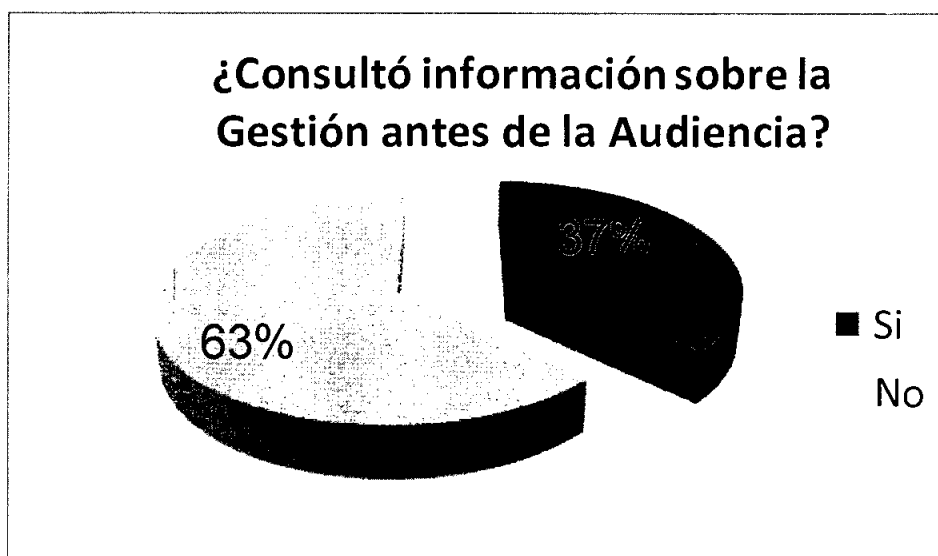
6. A la pregunta ¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?, respondieron: El 75% que la metodología fue Buena, el 20% que fue Excelente y el 5% que la metodología utilizada en la exposición del informe fue Regular.



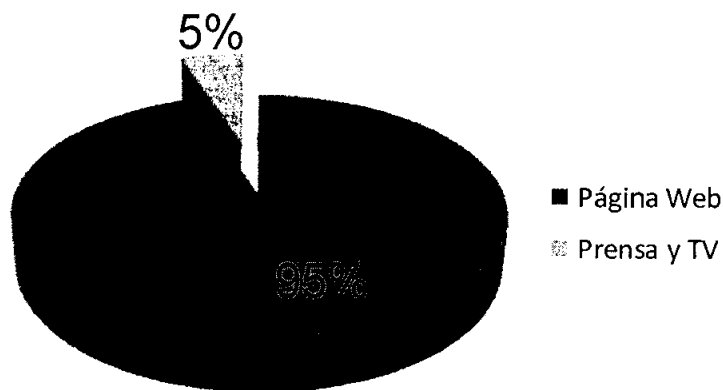
7. A la pregunta ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?, respondieron: El 82% que el horario y duración Si fue adecuado y el 18% que No fue adecuado.



8. A la pregunta ¿Consultó información sobre la gestión de la Gobernación del Putumayo antes de la Audiencia Pública?, respondieron:

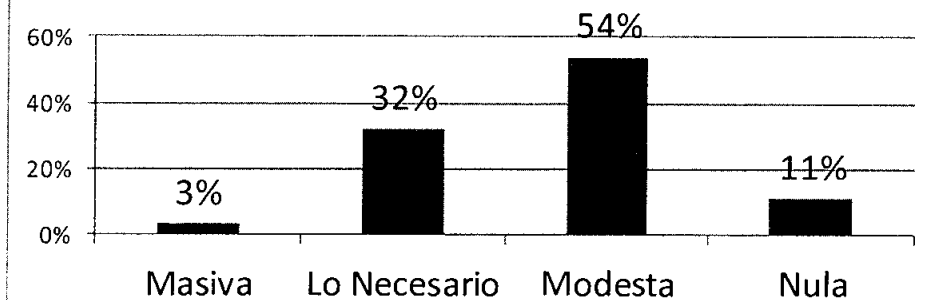


¿A través de que medio consultó información sobre la Gestión antes de la Audiencia?

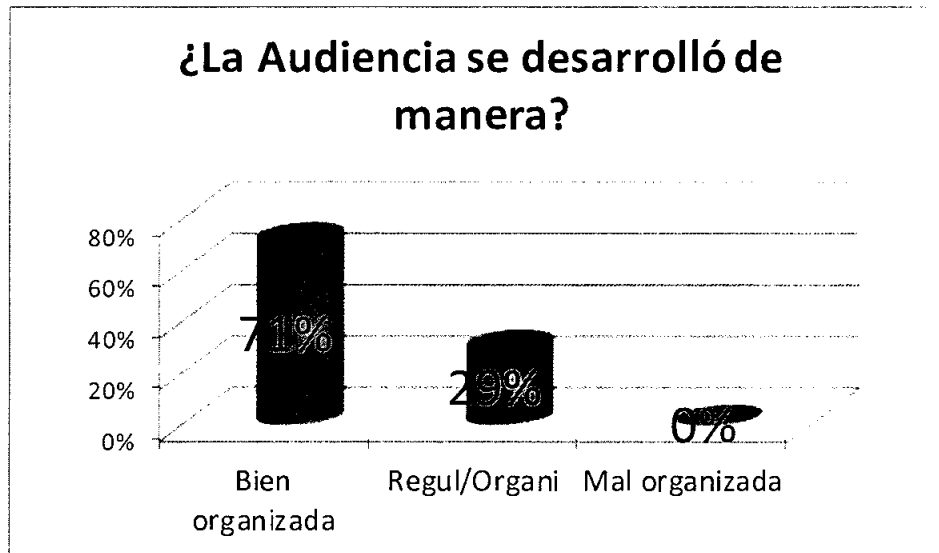


9. A la pregunta ¿Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición de Cuentas fue?, respondieron: El 54% que la asistencia y participación fue Modesta, el 32% que la asistencia y participación fue Lo Necesario, el 11% que fue Nula y el 3% que la asistencia y participación fue Masiva.

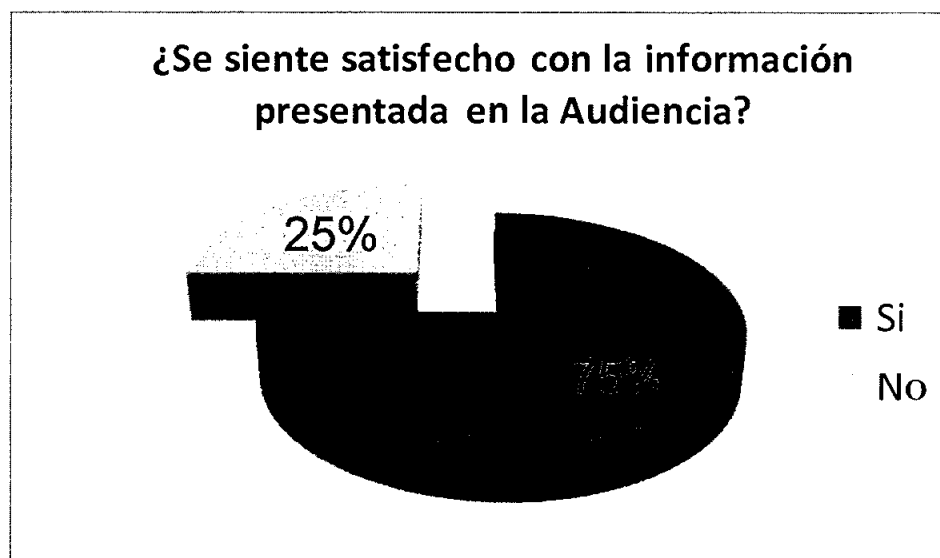
¿La asistencia y participación en la rendición de cuentas fue?



10. A la pregunta ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?, respondieron: Bien Organizada el 71%, Regularmente Organizada el 29%.



11. A la pregunta ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas?, respondieron: Que Si se siente satisfechos con la información presentada el 75% y el 25% que No se sienten satisfechos con la información presentada en la Audiencia.





RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2012:

- ✓ "Involucrar en forma óptima y ejemplar a la ciudadanía y representantes de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, afros.
- ✓ "Mejorar la ejecución de los recursos de inversión en salud, educación y desarrollo económico".
- ✓ "Presentar en forma estadística el trabajo realizado con los jóvenes del departamento".
- ✓ "La próxima audiencia pública de rendición de cuentas realizarla en un municipio diferente a Mocoa".
- ✓ "Apoyar el turismo de naturaleza".
- ✓ "Realizar la audiencia en un horario más temprano, dadas las condiciones de seguridad en nuestro departamento".
- ✓ "Incluir temas de seguridad, derechos humanos, adulto mayor, infancia y adolescencia".
- ✓ "Cada informe debe ir acompañado de cifras en la inversión".
- ✓ "Informar el nivel de cumplimiento de los acuerdos pactados con afros e indígenas en el marco de la Consulta Previa".
- ✓ "Mayor publicidad del evento, para mayor participación ciudadana. Información de Entidades Descentralizadas".
- ✓ "Realizar consejos comunales en los municipios".
- ✓ "La audiencia debe prepararse con base en el Plan de Desarrollo y con la presencia de diputados y el consejo territorial de planeación".
- ✓ "Motivar a la ciudadanía en general para que asista, fortalecer la participación de la ciudadanía".
- ✓ "Informar con mayor anticipación, publicar con anterioridad el documento de informe".
- ✓ "El sitio debe ser más amplio".
- ✓ "En las próximas rendiciones de cuentas que los jefes de despacho presenten su informe de manera personal y no en videos".
- ✓ "En salud incluir indicadores".



4. ASPECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión en su función de asesoría y acompañamiento, presenta a continuación algunos aspectos de mejora que podrían contribuir a fortalecer la audiencia pública:

1. Fortalecer un proceso de divulgación previa a la audiencia, de tal manera que se puedan promover mecanismos de participación y propuestas de interacción con la ciudadanía.
2. Buscar la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía durante el primer trimestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de que la evaluación de lo realizado en la vigencia anterior se ponga al servicio del desarrollo de la misión institucional en beneficio de la comunidad y la región en general.
3. La rendición de cuentas a la ciudadanía debe planearse con suficiente tiempo, de tal forma que se garantice el flujo de información en forma oportuna, la interlocución y la participación de la ciudadanía a través de grupos organizados. La planeación debe incluir las etapas de: Alistamiento institucional (*conformar un grupo interno de apoyo que defina y lidere el Plan de Acción para la rendición de cuentas*); Preparación de Informes (*definir un esquema o formato para la presentación de la información*); Preparación de la Logística de la Audiencia Pública (*convocatoria, reglamento, etc.*).
4. Implementar de manera decidida y clara una modalidad de audiencia soportada mucho más en la interacción con la comunidad convocada, para que participe sobre la motivación de un Informe de Gestión más sintético, resaltando los aspectos fundamentales de manera más breve y concisa y propiciando una mayor divulgación previa y amplia sobre todos los desarrollos en marcha.

Con la presentación del presente Informe de Evaluación por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión esperamos que con su juiciosa revisión nos aprestemos a implementar las acciones de mejoramiento que conduzcan a un ejercicio de audiencia pública cada vez más participativo, al servicio del fortalecimiento de la interacción con la comunidad y la mejora continua institucional.

JAVIER VICENTE GALLON IBARRA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Proyectó:

JORGE ELIECER LOPEZ VILLOTA
Profesional Especializado OCI